



CIRCULAR SCEIR - 017/2018-2019

Cierre de Actividades fin de ciclo

14 de mayo de 2019

Titulares de Unidades Regionales de Servicios Escolares (URSE), Supervisores(as), Directores(as), Docentes, Enlaces y Apoyos Administrativos.

Con la finalidad de realizar el cierre del ciclo 2018-2019 de forma oportuna y en cumplimiento al Calendario que establece el Instituto de Educación de Aguascalientes; las actividades correspondientes a solicitudes de **altas, bajas y modificaciones de los datos generales** (CURP, nombre, genero, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento), datos familiares, estatura, peso y seguridad social de los alumnos, deberán ser realizadas a más tardar el día **31 de mayo de 2019**, en el Sistema de Planeación y Programación Educativa (SIPPE), ya que estos datos se tomarán en cuenta para el proceso de acreditación y certificación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

GOBIERNO DE
AGUASCALIENTES

Instituto de
Educación de
Aguascalientes

SUBDIRECCIÓN DE
CONTROL ESCOLAR,
INCORPORACIÓN Y
REVALIDACIÓN


MTRO. GERARDO LÓPEZ VELARDE VALENCIA
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR,
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN

c.c.p. Mtro. Raúl Silva Perezchica.- Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.
c.c.p. Lic. Jesús Chambon Arroyo.- Director de Planeación y Evaluación.
c.c.p. Mtra. Ma.de Lourdes Carmona Aguiñaga.- Directora de Servicios Educativos.
c.c.p. Mtro. Antonio Casillas.- Subdirector de Unidades Regionales de Servicios Educativos
c.c.p. Mtro. Miguel Ángel Sosa Segundo. Jefe del Departamento de Control Escolar del IEA

"Año del Centenario Luctuoso del Dr. Jesús Díaz de León"